

**CON EXCEDENTES PETROLEROS**

Proponen diputados fondo de 80 mmdp para Acapulco

La presidenta de la Cámara, Marcela Guerra explica cómo crear un fondo vía presupuesto de egresos

PATRICIA RAMÍREZ

Con los excedentes petroleros previstos para 2024 que se recaudaren, pues el precio del crudo está muy por encima de lo proyectado, se puede formar un fondo para la reconstrucción de Acapulco, aseguró la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo.

Acotó que, en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, que arrancará hoy en el pleno de la Cámara de Diputados, se puede determinar la creación de un Fondo para la Reconstrucción de Acapulco que se conformaría con los excedentes petroleros, a través de un artículo transitorio en el dictamen.

Explicó que con esta propuesta se busca que no haya recortes a ningún programa del gobierno ni tocar los proyectos estratégicos del actual gobierno como podría ser el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas.

CÓMO FUNCIONARÍA

Guerra Castillo explicó que en la Ley de Ingresos 2024 se fijó un precio estimado por cada barril de petróleo de exportación en 56.7 dólares; sin embargo, el precio actual de este energético está en 76.10 por barril, por lo que en este artículo transitorio se establecería que, de esa diferencia, los primeros 6 dólares se destinen al Fondo para recuperar a Acapulco y los municipios afectados por el huracán Otis.

"Si consideramos que por cada dólar que el precio del petróleo sea superior al precio fijado en la Ley de Ingresos, los excedentes sumarían 13 mil 400 millones de

pesos, con los primeros 6 dólares se podría conformar una bolsa de hasta 80 mil 400 millones de pesos para la emergencia que enfrenta el puerto.

La diputada presidenta convocó a los grupos parlamentarios a aprobar este Fondo de Reconstrucción, porque Acapulco requiere la participación y solidaridad de todos. Añadió que, en este momento se necesita la organización política gubernamental y social: en Acapulco y los otros municipios de la Costa Grande, Costa Chica y Sierra de Guerrero, la gente no se siente acompañada; por ello, además de crear un fondo de reconstrucción tiene que iniciar un programa urgente de trabajo temporal para que las familias tengan un ingreso seguro y evitar la migración de los trabajadores con capacitación en el sector turismo.

A su vez, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdés, advirtió que a diez días de la tragedia, ha sido caótica la respuesta financiera y operativa por parte del gobierno federal. Por ello, consideró necesario regresar el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) con reglas claras de operación, pues se han debilitado las instituciones, el federalismo, el sistema nacional de protección civil y por ende la respuesta en estados y municipios, ya que no cuentan con recursos; además de que no reunieron a los sectores productivos para que haya unidad en la reconstrucción.

¿QUÉ SON EXCEDENTES PETROLEROS?

Son los recursos que puede acumular la federación por la diferencia que hay entre el precio de referencia del costo del barril de petróleo, establecido con antelación en la Ley de Ingresos, y el precio real en los mercados internacionales.

Actualmente, el precio del petróleo mexicano está alrededor de 20 dólares



por encima de lo estimado para este año, por lo que la diferencia son recursos que no estaban previstos originalmente y que se clasifican como excedentes petroleros.

De acuerdo con cálculos de la Secretaría

de Hacienda, por cada dólar por encima del precio proyectado del barril de petróleo, el erario obtiene alrededor de 15 mil millones de pesos, que están destinados a compensar pérdidas en otros rubros, como impuestos, y a Pemex.

EFE



Damnificados piden ayuda.

"Se busca que no haya recortes a ningún programa del gobierno".

MARCELA GUERRA CASTILLO.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS